PRESTA CONFORMIDAD.

Sr. Juez Federal:

Pablo Wegbrait, abogado, inscripto al T° 63 F° 197 del C.P.A.C.F., por derecho propio, manteniendo el domicilio legal en la calle Tres Sargentos 463, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Kors Noviks, Zona de notificación N° 148) y electrónico con la C.U.I.T. 20-18778357-8, en los autos caratulados **"GRANJA EL AMANECER S.R.L. c/ Tomasini S.A. s/ Cese de oposición al registro de marca"** (Expte. N° 128/2016), a V.S. digo:

Que en atención al acuerdo arribado por las partes en la presente causa, vengo a prestar mi expresa conformidad con los términos del mismo, y especialmente, con el modo de imposición de costas.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA.

PABLO WEGBRAIT
T° 63 F° 197 C.P.A.C.F.
D.N.I.: 18.778.357
C.U.I.T.: 20 - 18778357 - 8

RECIBIDO
26 MAR 2019
JUZ. CIV. y COM. FEDERAL N° 2
SECRETARIA N° 4